ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.589.996	CONTRATO No.	913-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	El día jueves 04 de febrero se desarrolló una reunión de manera virtual, con la Profesional Reintegradora Shirly Vargas y el Facilitador Diego Rodriguez, con el objetivo de conocer las iniciativas comunitarias que tienen proyectadas para la vigencia 2021, entre ellas continuar con la Iniciativa Territorial Comunitaria Cátedra de Paz por parte del proceso de Reintegración; por otro lado, desde el proceso de Reincorporación se proyecta a trabajar un proceso con los padres, madres y cuidadores.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	El día miércoles 10 de febrero, se llevó a cabo una reunión virtual con el equipo de profesionales, entre ellos Johanna Lozano Asesora Misional, Maria Nelly Buriticá Profesional Reintegradora II, Paula Rivas Enlace de Comunicaciones y el Promotor de Reintegración III Jonatan Ramírez, donde se dio una contextualización al Enlace de Comunicaciones y se proyectaron algunas actividades para la vigencia 2021. Así mismo, el día martes 16 del mismo mes, se desarrolló una reunión de manera virtual con Mariana Piraban Rectora de la Institución Educativa Técnica Antonio Nariño Fe y Alegría, Mario Guevara Director de la Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLIS) y Coordinador del programa El Deporte Vibra - Escuelas de Formación Deportiva del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI), donde se socializó acerca de los objetivos que se tienen planteados por parte del GT Tolima - ARN frente a la ITC Laboratorio de Paz.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día lunes 8 de febrero de 2021 se llevó a cabo de manera virtual el Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) departamental, donde se abordaron temas de salud, vivienda, educación, productivos y de incidencia política. Por otro lado, el día martes 09 del mismo mes se desarrolló una reunión de manera virtual con el equipo de profesionales comunitario de Ibagué del proceso Reincorporación Facilitadora Martha Facilitadora y Milen Arias Enlace de Reincorporación, donde se trabajó acerca de la iniciativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se busca materializar a favor de la población objeto.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día jueves 4 de febrero, se desarrolló una reunión de manera virtual con la Fundación Compaz - Centro de Recursos para la Paz, donde se socializó todas los procesos comunitarios que adelanta el GT Tolima - ARN, seguidamente, ellos también hicieron lo propio socializando el trabajo que tienen en el departamento. Posteriormente, el día viernes 5 del mismo mes se llevó a cabo una reunión de manera virtual con la Pastoral Social, realizando el mismo ejercicio que con la Fundación Compaz. En este mismo día, se realizó una reunión virtual con algunos aliados de la ARN como la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas (Asopep), el cual tuvo como objetivo mirar la forma de cómo se puede fortalecer los proyectos turpisticos que acompaña la ARN.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	El día viernes 12 de febrero se llevó a cabo una reunión de manera virtual con las diferentes entidades que participan en el desarrollo de la actividad deportiva proyectada para el próximo 5 de marzo en el AETCR de El Oso en el municipio de Planadas, evento denominado "Partido de la Paz", el cual tiene como objetivo inaugurar la cancha sintética de fútbol siendo una estrategia para integrar la Población de Reincorporación, la comunidad en general y la institucionalidad. Seguidamente, se desarrolló una reunión de manera virtual con el equipo interno del GT Tolima - ARN para validar algunas propuestas e ideas por parte de la Coordinadora Territorial Juliana Hernández. Posteriormente, en este mismo día, se realizó una reunión de manera virtual con el equipo metodológico para diseñar lo que será la implementación de la actividad deportiva. Además, los días lunes 15, jueves 18 y lunes 22 se han desarrollado reuniones virtuales junto con las entidades, con el ánimo de avanzar en los temas concernientes a dicha actividad.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Apoyo en la parte metodológica de la actividad deportiva proyectada para el próximo 5 de marzo en el AETCR de El Oso en el municipio de Planadas, evento denominado "Partido de la Paz", direccionando uno de los puntos de la agenda, el cual es un partido de Golombiao entre las personas del proceso de Reincorporación, comunidad en general, institucionalidad y exjugadores profesionales de fútbol; diseñando el esquema de la actividad, presentación metodológica, lista de asistentes por parte de las entidades y la matriz de requerimientos logísticos y técnicos para el éxito del evento.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	El día lunes 01, jueves 04, jueves 18 y lunes 22 de febrero, donde cada día se llevó a cabo diferentes reuniones virtuales con el equipo que integra la estrategia de incidencia política del GT Tolima - ARN, con el objetivo de seguir consolidando el ejercicio de incidencia en el departamento a través del Manual de la Estrategia de Incidencia Política, seguimientos a planes de acción de los Planes de Desarrollo y el directorio de contactos por municipio.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	Actualización de los nuevos ajustes que demandaba la estrategia de incidencia política del GT Tolima - ARN, en relación al Manual de Incidencia Política, donde el Gestor de Ciudadanía participó activamente en su creación.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Cumplimiento oportuno con la información solicitada a nivel coyuntual y funciones a desarrollar, en relación al contenido y naturaleza del contrato, con una buena disposición permanentemente y con un alto grado de probidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.589.996	CONTRATO No.	913-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Desarrolladas de manera efectiva las demás actividades asignadas, de acuerdo al objeto del contrato. Así como la gestión de cita con el Director del Sisbén Carlos Cerón y la cita con la Directora de Grupos Vulnerables como adulto mayor, LGTBI y personas en situación de discapacidad Melissa Arboleda.
11. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las demás obligaciones generales contempladas en el contrato N° 913-2021, se realizaron a cabalidad con la totalidad de ellas.

JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
36312451 DE NEIVA

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"